

**REDACCIÓN**  
Calle de San Bartolomé, núm. 32.  
Teléfono n.º 125  
Precios de Abono  
ON MES: EN ESPAÑA: 1.25  
EXTRANJERO: 2.25  
Los manuscritos no publicados no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN LITERARIO Y ARTÍSTICO  
EDICIÓN DE LA NOCHE

**ADMINISTRACION**  
Plaza de Cort, números 14 y 16.  
TELÉGRAMAS: HORA—PALMA  
Anuncios, Reclamos y Comunicaciones  
**CENTRO DE ANUNCIOS**  
Plaza de Santa Eulalia, número 10.  
Número suelto: 5 céntimos  
Id. atrasado: 10

## TALONARIOS

DE LA  
**LOTERIA DE NAVIDAD**  
Se imprimen a precios reducidos en la imprenta de LA ÚLTIMA HORA.  
Los encargos se admiten en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.  
Descuento del 10 por 100 a los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA.

COMENTARIOS  
**Ley de Enjuiciamiento Civil**  
por José M. Manresa  
6 tomos 60 pesetas  
Librería de J. Tous, P. de Cort 14 y 16

## Urgente reforma

Durante la Alcaldía de don Manuel Guasp, si nuestra memoria no nos engaña, y siendo arquitecto municipal el Sr. Ramis, se trazaron las rasantes de las calles y plazas del populoso arrabal de Santa Catalina. Cual suele acontecer en esta capital, aquellos importantes trabajos se realizaron inoportunamente, y en su ejecución se hubo de luchar con los grandes inconvenientes emanados de haberse construido las casas sin sujeción a dicha rasante y ateniéndose cada propietario a su capricho y al estado del plano horizontal del terreno al realizarse la obra. Se sortearon como se pudo esas dificultades, y trazada la rasante, empezaron los desmontes, que paulatinamente se han llevado a cabo conforme lo han ido exigiendo las nuevas construcciones y lo han permitido los fondos que el Municipio ha destinado a dichos trabajos, que hoy pueden considerarse ya como terminados.

Si bajo este punto de vista han mejorado notablemente las condiciones de urbanización de aquella importante barriada, en que seguramente se alberga una cuarta parte del número total de los habitantes que componen el núcleo principal de la población de Palma, en cambio, de aquellos trabajos ha surgido, ó al menos se ha acrecentado considerablemente, la grandísima dificultad de dar salida a las aguas sucias, y principalmente a las pluviales, que en los grandes aguaceros convierten en impetuosos torrentes aquellas calles, destruyendo su afirmado y causando perjuicios de gran importancia en muchas de las fincas, y hasta poniendo en grave peligro las vidas de los vecinos que las habitan.

No existe, que sepamos, más que una sola cloaca que merezca el nombre de tal, destinada a recoger y expeler las aguas e inmundicias de aquella barriada, muy extensa y compuesta de numerosas y anchas calles y vastas plazas que, por la gran superficie que abarca el conjunto y por converger todas, ó casi todas, a un mismo punto de desagüe, llegan a él convertidas en caudaloso torrente que destruye y se lleva por delante cuantos obstáculos halla al paso. Este punto de desagüe, cauce deberíamos llamarle con más propiedad, es la antigua calle de la Barrera. Por ella pasa, arrancando de la plaza del Progreso, la cloaca de que antes hemos hablado; pero como la sección de la misma es sumamente reducida, y por lo tanto insuficiente, para llevar las aguas que a ella afluyen, no sólo en los grandes aguaceros, sino hasta en las lluvias algo abundantes, resulta que en estos casos las muchísimas casas cuyos pisos bajos tienen un nivel inferior al punto de arranque y vierten los escusados, fregaderos y demás en la citada cloaca, no tardan en ver invadidos sus domicilios por las aguas y materias infectas que discurren por la cloaca, las cuales obedeciendo a la presión iniciada en aquella plaza, se desbordan por cuantos puntos de salida hallan al paso. Y como cuando esto sucede, las aguas que ya no puede recoger la cloaca se deslizan por

la nombrada calle, invaden además las casas en ella situadas por la puerta de entrada; y los habitantes, acosados por todas partes, se ven reducidos a una situación angustiosísima y sufren grandes desperfectos en su mobiliario, ropas y enseres.  
De esa rápida descripción, que á grandes rasgos hemos hecho, de los deplorables efectos que en la barriada de Santa Catalina producen con mucha frecuencia las aguas, se deduce la necesidad imperiosísima de que el Ayuntamiento, con toda la urgencia que los intereses de aquel numeroso vecindario reclaman, proceda al estudio de un plan general de alcantarillado, y empiece cuantos antes, terminado el estudio, á efectuar las obras que, subordinadas á dicho plan general, resulten de necesidad más inmediata; y vaya continuándolas con toda la actividad que sus recursos le permitan, á fin de que, en una serie breve de años puedan quedar terminadas.

Dados la disposición de las pendientes de las calles, el grado de dureza de los terrenos y la proximidad al mar, punto natural de desagüe, no creemos que los estudios preliminares y el trazado de la red de alcantarillas ofrezca grandes dificultades ni exija mucho tiempo; ni que el coste de las obras resulte excesivo; de modo que indudablemente en el término de unos cuantos años podría llevarse á cabo tan importante y necesaria mejora.

## La primera encíclica de Pio X

Se ha publicado la primera Encíclica del Papa Pio X, en la que anuncia sus propósitos.  
El documento es bastante extenso. Comienza diciendo Pio X que ha sido elevado al Solio Pontificio contra su deseo, y que no tiene otro programa que el de restaurar todas las cosas según el espíritu de Jesucristo.

Añade que sin afiliaciones terrestres ni preocupaciones de partido será ante la sociedad del ministro de Dios, de cuya autoridad es depositario.  
Recomienda la educación de la juventud y expresa el deseo de que se multipliquen las asociaciones católicas en las ciudades y en la campaña para dar ejemplo de vida cristiana.  
Dice que es necesario realizar obras de caridad, apartándose de toda mira egoísta. Cuando todo esté restaurado, dice, los pobres y los ricos serán caritativos, los humildes soportarán las miserias de su estado con mayor calma y paciencia, los ciudadanos obedecerán las leyes; entonces se considerará como deber la sumisión, y el amor á los gobiernos.  
Advierte, por último, que al reclamar su independencia trabaja por la seguridad y el bienestar de los pueblos, al mismo tiempo que defiende los derechos de la religión.

### LO DEL DIA

## La Sociedad de autores

La Junta directiva de la Sociedad de autores ha publicado un comunicado en los periódicos defendiendo de las acusaciones que se le han dirigido.  
Dice que en cuatro años que funciona dicha junta, ninguna queja se le ha formulado y que ha sido reelegida dos veces, pretendiéndose ahora que confiese delitos que no ha cometido.  
Si los que nos acusan añaden—nos creen delinquentes, que nos denuncien á la autoridad y que ésta fiscalice nuestras oficinas, donde será recibida con la tranquilidad del que nada teme.

La *Correspondencia de España* contesta en los siguientes términos al comunicado de referencia: *Elaborado el 26 de octubre de 1933.*  
Con pocas palabras contestaremos la nota.  
PRIMERO. Tendría gracia que los compañeros se quejasen de la Junta directiva. Nosotros creíamos que cada día le dirigían un voto de gracias por lo bien que sabe explotar la necesidad de los derechos abusivos de los autores.  
No nos extraña que nadie haya protestado, sabiendo que la Sociedad al que protesta lo expulsa.  
SEGUNDO. Hemos dicho, decimos y

diremos que la Sociedad vive ilegalmente.

Toda Sociedad que ejecuta actos contrarios á las leyes, es ilegal. Es así que la Sociedad de Autores, mediante coacción, exige derechos ilegales; luego la Sociedad de Autores vive ilegalmente.

Hasta ahora no sabíamos que un chiste destruyese un silogismo.  
Es falso de toda falsedad haya dicho nadie que la Junta directiva cobre para su peculiar particular las obras de dominio público. Y ya saben los autores aquello de *excusatio non petita, accusatio manifesta*.

TERCERO. Sin Sociedad, vulgo coacción, los refundidores no tendrían fuerza para exigir á los empresarios el pago de derechos completos por las obras refundidas. Es así que los autores, usando la coacción social, cobran por las obras refundidas lo mismo que por las originales; luego la Sociedad de Autores sirve para vulnerar la ley.

Antes, cuando había varios editores, la competencia hacia imposible la coacción, y los arregladores ó refundidores cobraban los derechos señalados en la ley. Hoy, el trust, monopolio ó Sociedad de Autores, impone su voluntad.

CUARTO. Algo hemos conseguido. Por lo menos ya nos dicen los señores que piensan fundar un montepío con los derechos pendientes.

¡Válganos Dios! Ahora piensan en montepíos, y antes, cuando los restos de Calderón fueron trasladados, no, pensaron ni en una mala corona.

QUINTO. Tiene razón la Sociedad al decir que la Sociedad de Autores franceses es más afortunada que ella.

Tan afortunada es que, sin saberlo, tiene una porción de miles de duros en la caja de la Sociedad de autores españoles. Y decimos esto, porque de obras francesas *fusiladas*, sin conomiento de aquella Sociedad, está lleno el repertorio «letra y música»—social español.

SEXTO. Todo eso de fiscalizar las oficinas es música celestial.

Lasde Marcia fueron fiscalizadas cuando las famosas quintas, y por poco reciben la gran cruz de Isabel la Católica los fiscalizados.

El gobernador civil ha fiscalizado la conducta de la policía, y del expediente gubernativo resulta que todos los polizontes son canonicables.

SEPTIMO. El final de la carta holgaba. El *«quien nada teme»* estaba en la conciencia de todo el mundo, pues todo el mundo dice, hace mucho tiempo, que jamás hubo en España gente de más redinos y menos temerosa que los señores que mangonean la Sociedad de Autores.

¡Que sea en enhorabuena!

Suponemos que nuestros lectores nos agradecerán la publicación de las copias de *Calavinos* que la Sociedad nos envía, pues con ellas les proporcionamos tema para hacer unos cuantos chistes gratuitos á lo Ramos Carrión con música de Quinto, instrumentada por Chapi, por el Chapi admirador de *La Bohemia* y por el Quinto famoso que supo desenredarse de la querrela que por estufa presentaron los editores cuando algunos autorcillos más listos que el aire apalaron el procedimiento honorífico de firmar sus producciones con pseudónimos, para evitarse el pago de cantidades que adeudaban.

Defender la conducta de una Sociedad que exige á pobres cómicos el pago de representaciones que no efectúan; que obliga á pagar número de representaciones que el público no soporta; que prohíbe todo su repertorio á Ceferino Palencia porque no se aviene á engrosar la partida famosa de *derechos pendientes*; que expulsa á Catarineu porque defiende á los monopolizadores, que obliga á Fernando Díaz de Mendoza á pagar en los teatros de tercera los mismos derechos que en los de primera; que cobra derechos por funciones benéficas y por representaciones y agasajos municipales; que cobra derechos, como si se representase una ópera de Chapi por los asaltos de esgrima de Pini; que subasta las exclusivas al mejor postor como si se tratase de un manojó de rábanos; que amenaza con no administrar las obras de quienes colaboran con *Caramanchel*, con el *Bachiller Cantá Claro* y con otros críticos rebeldes; que da la firma *avalando* letras de cambio «suscritas, en garantía de préstamos usurarios; á una Sociedad, en fin, que ejecuta actos de notoria ilegalidad falseando el espíritu y la letra de la Ley é imponiendo su omnímoda voluntad á cómicos, á empresarios y á autores, es vana pretensión.

No se censan en escribir notas «oficiosas» y «dedicadas» á estudiar «partituras, comedias y *vaudivilles* de autores extranjeros

ros porque en esa labor son más peritos que en la de defender su gestión.

No los combatimos por malos administradores, pues creemos que Villaverde á su lado es un niño de teta. Los combatimos y los combatiremos por ser escarnecedores de la Ley, atropelladores del Derecho, y personificación de una soberbia que ha producido indignación general.

## Luisa Michel perseguida

Telegrafian de París que la famosa anarquista Luisa Michel ha cometido la imprudencia de escoger una ciudad de Bretaña, Lorient, para teatro de sus propagandas. Naturalmente, el intento ha resultado para ella una desdichadísima aventura.

Proponíase dar una de sus conferencias en Lorient; pero, al llegar á Hennebont, advertida la gente de la presencia y de los proyectos de la viajera, una multitud amotinada rodeó el hotel donde se hospedaba en actitud amenazadora y los gritos de ¡muera la Michel!

La vieja agitadora huyó de la fonda y trató de refugiarse en una casa particular; mas los dueños de ésta la echaron á la calle sin contemplaciones.

Perseguida de cerca de las turbas, Luisa Michel emprendió de nuevo la fuga y se refugió en una iglesia. De allí también fue lanzada en medio de una tremenda algarabía.

Por fin logró, tras muchos sudores y sobresaltos, burlar á sus perseguidores, y escapó del pueblo.

# Nuestra información

## Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión.

Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes:  
Acta de la sesión anterior.

Cuentas.  
Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de septiembre último.

R. O. del día 2 del corriente declarando elegibles para concejales á los vecinos sujetos al impuesto de cédulas personales hasta la 11.ª clase inclusive siempre que lleven cuatro años de residencia.

Solicitud de D. Miguel Serra, director de la Banda Municipal pidiendo que en el próximo presupuesto se incluya una subvención de 3000 pesetas para dicha banda pagaderas por meses.

Oficio del Sr. Obispo sobre nombramiento de visitador del Colegio de la Sapiencia.

Altas en el padrón de vecinos.  
Traspasos de varias sepulturas.  
Presupuesto ordinario para 1904.

Pliego de condiciones para subastar los arbitrios sobre la plaza Mayor, Pescadería, Puerta de San Antonio, Matadero, Pesas y Medidas y Ocupación de la vía pública.

Conformidad de contribuir por mitad con la Diputación durante el año de 1904 á la escuela libre de Dibujo para señoritas.

Crédito disponible para alcantarillas.  
Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se publique en el B. O. y Gaceta de Madrid en averiguación de los verdaderos propietarios de la casa número 2 de la calle de las Monjas que forma parte de la illeta de Can Bitla expropiada por el Ayuntamiento.

Otro ídem para que se notifique á la sociedad eléctrica Alhemyer se sirva trasladar á otro sitio el conmutador que tiene establecido en la calle de Cererols.

Otro de la Comisión de Caminos y Paseos en el que se hace constar haberse subsanado un error de pluma al estenderse el acta de recepción provisional de las obras últimamente efectuadas en el paseo de la Rambla.

Nombramiento de un escribiente con el haber de 720 pesetas anuales.

Oficio del Juzgado de primera Instancia manifestando que el escribano D. Sebastián Gatz, en esta sesión notificará al Ayuntamiento el emplazamiento para que dentro de nueve días comparezca en los autos promovidos por la Diputación Provincial sobre el edificio de Capuchinos.

En la secretaria del Ayuntamiento se ha presentado una nueva solicitud (la once), suscrita por D. Manuel Ripoll Font, pidiendo la plaza de escribiente vacante.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Cementerios, aprobando el traspaso de varias sepulturas y varias cuentas.

El Alcalde telegrafió al Sr. Maura dándole la bienvenida y suplicándole que pusiera su influencia para que á la mayor brevedad se resolviera la solicitud que el Ayuntamiento ha dirigido al Ministerio de la Guerra pidiéndole que el derribo de las murallas pueda verificarse sin intervención del ramo militar.

El Sr. Maura ayer mismo contestó al Alcalde ofreciendo interponer su influencia en este asunto.

**Tribunal de honor**  
A propuesta del Ministro de la Gobernación, á petición del Cuerpo de Telégra-

fos y de acuerdo con el Consejo de Ministros, S. M. el Rey ha declarado lo siguiente:

Artículo 1.º Se constituirán los Tribunales de honor, elegidos y formados por los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos con sujeción al Reglamento especial que á continuación se dicta.

Art. 2.º Estos Tribunales conocerán y juzgarán los hechos deshonrosos que cometa cualquier individuo del Cuerpo, así como las reclamaciones contra la injuria ó calumnia que haya manchado injustamente el honor del apelante.

Art. 3.º La separación del Cuerpo se dictará por el Ministro del ramo de conformidad con el fallo del Tribunal de honor.

En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer se publica el Reglamento para los Tribunales de honor.

Se formarán tribunales de región y serán seis con residencia en Madrid, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Sevilla.

La región de Barcelona comprenderá, en otras, la sección de Palma.

## Concurso musical

El Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid, ha abierto un concurso al que podrán presentarse todos los compositores españoles, con el fin de premiar la mejor obra escrita por piano, al objeto de que sirva como pieza obligada en los concursos de dicha asignatura, que se verificarán en el próximo año de 1904.

La obra consistirá en un *Allegro de Concerto* de proporciones semejantes á las de los modelos clásicos.

El premio será 500 pesetas en metálico, quedando el autor agraciado en propiedad de la composición. Inmediatamente después que esta sea elegida, se publicará por la Casa Editorial de Música de Dotsio, la cual está dispuesta á ello en iguales condiciones á las que los demás autores tienen aceptadas en dicha casa, ó por otra que ofrezca las debidas garantías de seriedad.

El plazo de admisión terminará el 31 de diciembre del presente año, á las doce de la noche, hasta cuya hora podrán entregarse las obras en la secretaria del Conservatorio.

## Monederos falsos

Desde hace bastantes años algunos individuos que forman como especie de cuadrilla se dedican en Palma á la expedición de moneda falsa.

La autoridad en distintas ocasiones ha detenido á los tales expendedoros y el Sr. Juez de Instrucción los castigó con penas leves.

La cuadrilla parece que actualmente ha aumentado el número de sus adictos.

Ayer tarde el guardia municipal don Cosme Mayol supo por una declaración que le hicieron que en la fonda de *Can Moreno* situada en la Plaza de las Enramadas, había un sujeto que después de comprar un cerdo cebado á un payés le estaba pagando con monedas falsas.

El guardia Mayol que conocía ya á varios individuos de la cuadrilla, de monederos falsos, se dirigió enseguida á *Can Moreno* donde se encontró al payés, y un yerno de éste que disputaban con el antecitado carnicero puesto que éste entregaba monedas falsas, como legítimas, y el payés no quería admitirlas.

Al divisar el precitado carnicero al guardia Mayol arrojó gran cantidad de monedas falsas dentro del corral de *Can Moreno*, que los concurrentes al dicho estable-

miento se apresuraron á recoger y guardar. Entonces el monedero falso intentó escapar valiéndose del barullo que reinaba en la casa.

El guardia municipal Mayol pudo echarle la mano, deteniéndole.

Protestó el carnicero de su inocencia pero no le valieron sus razones puesto que convenientemente custodiado fué conducido al cuartelillo de la Casa Consistorial en unión del payés á quien había comprado el cerdo.

El citado monedero al encontrarse junto á la calle del Peregil burló la vigilancia del guardia Mayol escapándose por la citada calle refugiándose en una casa de la donde fué detenido en unos diez minutos, siendo entregado después al Sr. Comandante.

El guardia Mayol que prestó tan importante servicio recogió como pieza de delito 19 pesetas falsas que había arrojado el carnicero. Este se llama Antonio Barceló Barceló, y vive en los Hostaletes. Después de prestada declaración fué encerrado en Capuchinos.

La guardia municipal conoce ya á bastantes individuos de los que forman parte de la cuadrilla de monederos falsos.

Regularmente hoy serán detenidos. Esta tarde el Sr. Comandante ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción quien de seguro castigará severamente al sujeto detenido como igualmente á sus compañeros de cuadrilla.

Camara de Comercio

Conforme teníamos manifestado anoche celebró sesión la Junta de esta Cámara de Comercio.

Se dió cuenta de varias cartas recibidas de nuestros representantes en Madrid, relativos al nuevo cable y correo diario, en las que demuestran las gestiones hechas encaminadas á la obtención de las citadas mejoras.

En vista de la contestación que ha dado el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas á la consulta que le dirigió la Cámara sobre la lista anual de Peritos que ha de presentarse al Juzgado, se acordó invitar á todas las personas que posean el título de Perito Mercantil ó Contador, se sirvan dar aviso de sus nombres y domicilios á la Cámara. Esta consultará á los tribunales sobre el número de Peritos de que ha de constar dicha lista.

Se acordó acudir al Excmo señor Ministro de la Gobernación en súplica de que se mantenga en toda su integridad el Reglamento para el servicio telefónico de 9 de Junio último.

Después de largas consideraciones sobre la conveniencia de alterar las horas de despacho en las Obras Públicas y particulares, para mejorar servicio del público y especialmente de los intereses mercantiles, se acordó explorar la opinión de las Corporaciones, Sociedades de Crédito, Empresas industriales y del Comercio en general, para ver si es posible llegar al acuerdo de que las oficinas y despachos estén abiertos por la tarde.

La Junta se enteró con satisfacción del aumento de recaudación obtenido en el mes de Septiembre último y de otros asuntos relacionados con la buena marcha administrativa de la Cámara.

Enteróse la Cámara del Real decreto de 24 Septiembre último, por el cual se modifica el Reglamento de las Juntas de Obras de Puertos de 17 de Julio próximo pasado, en la forma que habían solicitado nuestra Cámara y otras de la Península. En virtud de esta modificación la Cámara continuará contando con cinco vocales en el seno de la Junta de Obras del Puerto.

Después de ser tratados otros asuntos de escaso interés se levanta la sesión.

En la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Vicente Conde Vidal contra D.ª Antonia Gual y Verí sobre pago de cantidad.

Los letrados Sres. Pou (D. Jerónimo) y Riera defenderán respectivamente á las partes.

Visitas domiciliarias

El teniente de Alcalde D. Francisco Bonnin ayer por la tarde volvió á girar una visita domiciliaria en el quinto distrito, presumiendo, sin duda, que las disposiciones que dictó no se habían cumplido por los vecinos de aquel barrio.

Sus cálculos no resultaron fallidos. Encontró, puede decirse, las mismas deficiencias que en su primera visita. En algunas casas de los alrededores de Santa Cruz, notó tal abandono en la limpieza de aquellas que fué preciso dictar órdenes severas.

El Sr. Bonnin dispuso que las casas donde había gallinas y criaderos de cerdos fueran estos quitados y los corrales y habitaciones que fueran sujetas á una limpieza estrema.

Aquel teniente de alcalde el próximo viernes volverá á girar la visita domiciliaria para cerciorarse de si se han cumplido ó no las disposiciones que dictó.

De Hacienda

En la Gaceta ha aparecido un importante decreto.

Los periódicos elogian la finalidad de

este decreto y dicen que en Francia, en Alemania, en Italia y en otros países se ha hecho mucho en punto á Codificación de la Hacienda, y que en nuestra patria se había hecho algo, pero poco comparado con lo que se puede hacer en la tarea de codificar las legislaciones que tenemos.

El decreto establece la creación de una Junta, que se compondrá de jefes de administración de los diferentes ramos de la Central de Hacienda, con obligación de preparar la Codificación general de la Hacienda.

Presidirá la Junta un jefe de administración de primera clase, y será secretario un jefe de negociado de primera.

Entre las facultades que incumben á la Junta figuran:

La de unificar las legislaciones en vigor.

Cortar defectos y publicar formularios sencillos.

Agrupar materias, de modo que no se dificulte la reorganización que se tiene que dar á los servicios.

Señalar, fijándolas concretamente, las facultades de los distintos poderes en relación con la contabilidad, fiscalización y concesiones de créditos.

Poner en orden y estudiar las reformas de los procedimientos porque se gobiernan los ramos de Propiedades, de la Deuda pública y de las Clases Pasivas, procurando huir de fórmulas rutinarias.

Y finalmente la reducción de los reglamentos para la aplicación del nuevo Código.

Sobre arroces

Al dar cuenta ayer del negocio de arroces entre Mallorca y Valencia aparecieron equivocadas por haberse omitido un cero en cada una las cantidades 20.000 y 180 mil que se citaban como valores de los 30.000 y 60.000 sacos de arroz al precio medio de 30 pesetas saco.

Deben ser pues las citadas cantidades 900.000 y 1.800.000, omisión que habrá subsanado el buen sentido del lector.

En busca de Mercados

A la adquisición de mercados nuevos que después de la pérdida de nuestras colonias, los exportadores se han visto obligados á buscar, podemos sumar la adquisición de otro que ha de ofrecer si los ensayos resultan lo satisfactorio que se presume muy buenos resultados á los cultivadores de patata de La Puebla, que hoy son ya en número extraordinario.

Los precedentes de los hemos recogido esta mañana, en La Puebla misma con motivo de nuestra información, encaminada á dar á conocer cuanto nuevo y provechoso vaya sucediéndose por los pueblos.

Comprendiendo algunas personas amantes de aquella región que era necesario impulsar el negocio del apreciado tubérculo, cuyo cultivo se hace más importante de cada día y el que desgraciadamente no siendo lo que podría rendir, debido á los escasos mercados en que puede introducirse, han adquirido referencias de algunos puntos de la Habana, en los cuales se importan grandes cantidades de patatas, desde el extranjero.

Los datos recibidos según se nos dice, resultan altamente favorables y por ello se ha decidido hacer un envío, como ensayo desde luego, unos cuantos cientos caja con patata procedente de la recolección última.

Los envases que hemos tenido ocasión de ver, son contruidos con todo esmero por el inteligente fabricante de aquel pueblo D. Pedro Rosselló.

Resultan unas cajas de un quintal aproximadamente de cabida, completamente abiertas en sus cuatro caras, á fin de que la mercancía que han de contener, esté continuamente aireada y como es consiguiente pueda conservarse el mayor número de días posible, toda vez que el viaje á la Habana resulta largo.

Si este ensayo confirma los datos de antemano recibidos, contará la producción patatera de la Puebla con un mercado importantísimo y que ha de imprimir un aumento notable en los precios corrientes.

Los datos que se nos han ofrecido respecto á la presentación de la mercancía nos agradaron en extremo, puesto que se procura todo lo bien presentado y envasado posible, á fin de que á simple vista ofrezca el producto ganas de comprar, condición la cual tienen actualmente muy en cuenta los mercados extranjeros.

Celebraremos que los trabajos de estos verdaderos amantes de esta isla tengan el feliz resultado que se desea, toda vez que redundan en beneficio de todos.

FONDA LA MARINA

Situada en el puerto de Alcudia

El día 1.º de Octubre quedó abierto al público dicho espacioso local en donde se encontrará por módico precio toda clase de comidas y bebidas, servidas con prontitud y limpieza.

Fábrica de perlas en Palma

Se avisa á las obreras que han trabajado en dicha fábrica, que en manera alguna se trata de cerrarla, sino que por el contrario las obreras que sepan trabajar, pueden presentarse sin reparo y serán admitidas enseguida.

Religiosas

Saptooral

Para hoy.—Santos Sergio, Augusto y Marcos y Santa Justina.

Para mañana.—Santos Demetrio y Nestor y Brígida y Pelagia.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena. A las seis exposición, á las diez misa mayor.

Por la tarde rosario, novena y reserva.

Ejercicios

El ejercicio del día 8 de cada mes, dedicado á la Inmaculada Concepción, se celebrará mañana en las iglesias y á las horas de costumbre.

Notas del Carnet

De viaje

Entre el pasaje salido en el vapor Bellver para Barcelona vimos á los señores siguientes:

D. Enrique Galiano, D. José María Ribot, D. Vicente y D. Miguel Cañellas, Cañellas, D. Antonio Vidal, D. Miguel Pinto, D. Domingo Puig, D. Bernardo Salas, D. Simón Reus, D. José Rullán, D. Miguel Maró, D. Honorato Puerto, D. Luis Ladaria, D. Enrique Sánchez, D. Juan Alcina, D. Pedro A. Rullán, don Juan Jaume, D. Antonio Riera, D. Lorenzo Socias, D. Juan Xamena, D. Cristóbal Grau, D. Luis Massanet, D. Juan Lliteras, D. Bartolomé Esteva, D. Juan Sart y don José Gelabert.

En el vapor Nuevo Mahón han llegado esta mañana de Mahón D. Juan Alemany y señora, D. Santiago Gay, doña Carmen Codina, D. Evaristo Rodas, don Antonio Coll, D. Luis Suárez, D. Angel y D. Antonio Matés, D. Antonio Ramis, D. Julián Palmer, doña María Pons, don Ramón Rotger, D. José Martínez y don Miguel Moll.

Para Ibiza y Valencia han salido esta mañana un jefe de la Guardia civil, don Enrique Lavilla y otros.

En el mismo vapor ha salido el diputado valenciano y escritor don Vicente Blasco Ibañez.

Han pasado al muelle á despedirle algunos amigos y correligionarios.

Comerciales

Arrocería de San San Martí

Precios corrientes

Table with columns: Armonquili, Bomba, Bomba Especial, Amonquili Bueno. Rows: Corriente, Bueno, Superior, Extra, Corriente, Bueno, Superior, Extra, Especial, saquito de 2 kilos, Amonquili Bueno, saquito de 2 kilos.

Valores locales

Día 7 de Octubre de 1903

Table with columns: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Idem La Económica, Salinera Española, Id. id. Obligaciones 6 p 100, Id. id. 5 p 100, Cambio Mallorquín, Bonos Municipales, Ilesia Marítima, Banco de Préstamos.

Valores públicos

Oficial del día 6 á las 16

Table with columns: 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Barcelona (Bolsa) día 6 á las 19

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, Nortes, Alicante, Francos, Exterior de París.

Barcelona (Bolsa) día 7 á las 10

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortes.

Marítimas

Movimiento del puerto

Durante el día de hoy el movimiento de embarcaciones habido en este puerto ha consistido en la llegada á las siete de la mañana del vapor Nuevo Mahóns procedente de Mahón, del vapor francés Bastiais con procedencia de Marsella y de varias otras embarcaciones de poco tonelaje.

Las salidas registradas en las oficinas sanitarias de esta Comandancia de Marina, han consistido en la de los vapores Bastiais y Nuevo Mahóns para Argel y Mahón respectivamente.

Además anoche se hizo á la mar para Barcelona el vapor sueco Gameu que condujo una partida de madera para esta plaza y otra de tránsito para Barcelona.

Otras noticias

Mañana llegará el vapor correo de Barcelona.

El nuevo vapor que acaba de adquirir la casa Goñalons de Mahón, uno de los días de la presente semana saldrá de Bilbao para Avilés en donde cargará una gran partida de carbón mineral con destino á aquella plaza.

La balandra Antonia de la casa Bosch de Andraig ha sido vendida recientemente á una casa armadora de Canarias.

El vapor Nuevo Mahóns ha sido portador de 9 cajas de queso, 4 de calzado, 33 bultos de cáñamo, 20 cajas de fruta, 2 cajas de gorras, 4 bultos pieles, 1 bulto hormas, 5 bultos maquinaria, 1 caja quinca, 1 caja de tejidos, 17 sacos legumbres, 2 cabezas ganado mular, 40 garrafas y 9 cascos vacíos.

Los telegramas recibidos en esta Comandancia de los ayudantes de los puertos de Sóller, Andraig, Ibiza, Alcudia, y Mahón acusan reinar tiempo apacible y viento flojito.

The Alge School

Escuela Moderna de Lenguas vivas. Única y exclusivamente autorizada en Palma de Mallorca.

Clases de alemán, francés, inglés é italiano.

El método Alge es el más rápido, seguro y económico.

Para más informes, D. Joaquín Samper, calle de Rubí, 29, principal.

ELEMENTOS MUSICALES

Palma, sin orquesta

El Sr. X, nos remite las siguientes líneas:

Demostrado queda, y el público de ello está muy convencido, que en Palma, teniendo elementos musicales, en mayor número que los necesarios, no se ha podido formar una mala orquesta.

La culpa de ello la tienen muchos de los profesores que podrían formarla.

Hace tiempo en esta ciudad se fundó una sociedad orquestal con el fin de formar una buena masa. Formaron parte de la sociedad una mitad de los profesores palmesanos y con los elementos asociados no se pudo llevar á cabo el proyecto por que se fundó la sociedad.

Los otros profesores no asociados, y á los que no vacilo en llamar los mas sensatos, se vieron entonces en la imposibilidad de conseguir sus aspiraciones, que eran, y lo han demostrado desde entonces, organizar una nutrida orquesta.

Esta sociedad á que hago referencia anteriormente, ha tenido que atravesar periodos de angustia, y bien lo pueden decir sus más antiguos socios quienes ahora tienen por compañeros, y los estiman y veneran, á los que hace algún tiempo eran, y no se cansaban de proclamarlo á los cuatro vientos, sus más encarnizados enemigos.

Poco tiempo hace que se unieron á las filas de los asociados algunos profesores; y así y todo aquella asociación no cuenta con los elementos necesarios para constituir una orquesta sin figuras decorativas, como decimos en el argot musical.

Los elementos que faltan á aquella asociación los conoce todo el público pues ellos solos, sin ningún asociado, han sostenido el peso de distintas campañas teatrales celebradas en el Lírico y en el Principal.

Estos elementos, á los que ayer dí el nombre de minoría, están dispuestos y muy demostrado queda, á trabajar con todas sus fuerzas para llevar á cabo la formación de una buena orquesta, que, después de constituida no se ha de contentar con asistir á las funciones donde sea llamada, sino que ha de estudiar, celebrar ensayos, pagar un buen director que nos eduque en música y nos haga ver el error en que estamos casi todos, de creernos un Sarasate ó cosa parecida y nos viene muy cuenta arriba distinguir un sostenido de un bemol, ponga por caso.

Pero ya me he separado del fin primero de esta cuestión. En otros días quizá tratemos estos... tecnicismos.

Voy á dar fin á estas líneas diciendo que: si la sociedad formada no es útil para constituir una orquesta, que se estudie otro camino que nos lleve al fin de nuestros ideales.

Se ha demostrado que las sociedades orquestales en Palma no suelen acabar bien y sino que hablo por nosotros aquella asociación que hace unos 15 ó 20 años se fundó con más pie que la actual y que tuvo que sucumbir á la fuerza.

Los profesores que, entonces muy jóvenes, salieron de la obscuridad en que los tenía sumidos la antigua sociedad, son los que forman parte ahora de la nueva asociación sin reflexionar sobre las peripecias que pasaron sus maestros cuando tuvieron la idea de asociarse.

Es hora ya de que se apeen de su fanatismo por la idea de la asociación y eleven sus miras á punto más elevado como es la formación de una orquesta; y así nuestra querida ciudad no tendrá que avergonzarse al oír á los forasteros cuando dicen: Palma está sin orquesta.—X.

Comisión Provincial

Esta Comisión ha celebrado sesión, presidiéndola el Sr. Barceló y asistiendo los Sres. Vicens y Aguiló.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una comunicación del Gobernador transcribiendo otra del Alcalde de Sóller en que manifiesta que la circunstancia de ser la acequia pública de la Fuente de la Olla de dominio del Sindicato de riegos de aquella villa, impida al Ayuntamiento dar cumplimiento á lo dispuesto por el Gobierno de provincia en la resolución recaída en el recurso interpuesto por D. Pedro A. Mayol y otros vecinos de aquella villa en alzada de un acuerdo de aquella corporación municipal por el que desestimó una instancia que le había presentado en súplica de que tapiase un trozo de la referida acequia comprendido entre la fábrica de aserrar de D. Pedro Antonio Mayol y el molino de propiedad del mismo señor. Y en su vista se acordó manifestar al Gobernador que aunque llama la atención que habiéndose considerado competente el Ayuntamiento para conocer la reclamación producida por el Sr. Mayol y otros, invoque ahora su competencia para dar cumplimiento á la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto contra aquel acuerdo, por corresponder el dominio de la fuente á que se refiere el Sindicato, para poder apreciar á quien incumbe la abrogación de cumplir el acuerdo recaído en el recurso de alzada, preciso es esclarecer la cuestión de propiedad de la acequia planteada por el Ayuntamiento, á cuyo fin considera indispensable la Comisión Provincial que se comunique al Sindicato el oficio del Alcalde de Sóller, señalándole un plazo de 10 días para que conteste concordando lo expuesto por el Ayuntamiento ó exponiendo en otro caso lo que á su derecho convenga.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Barceló y D.ª Angela Joseptes contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón; acordando informar que procede se una al expediente el proyecto de reforma de la rasante de la plaza de la Esplanada y copia certificada del acuerdo del Ayuntamiento en virtud del cual aprobó dicho proyecto.

Se acordó admitir en el departamento de dementes á un vecino de Deyá.

Se enteró la Comisión del acta de apertura del Cepillo de la Sangre verificado el 30 de septiembre, resultando que las limosnas depositadas ascendían á la suma de 613'35.

Igualmente se enteró del estado demostrativo de cobros y pagos verificados en la Inclusa de Ibiza durante el mes de septiembre anterior; de una comunicación del jefe accidental de la prisión correccional de esta provincia participando que D. Pedro Pascual Moneres había cesado en el ejercicio de aquel cargo por haber sido destinado á la prisión celular de Madrid.

Se enteró de los estados de movimiento de acogidos en las Inclusas de Mahón é Ibiza durante el mes de septiembre último; y del examen estadístico de presos en la Carcel de la Adjudencia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios M. M., M. M., C. J., P. J. B., J. A. y M. C. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 22.678, 22.880, 26.078, 45.939, 48.531 y 44.149 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes. Palma 28 de Septiembre de 1903.—El Vocal de Turno, José Morey, Pbro.

A los estudiantes

Con el fin de facilitar la adquisición de las obras de texto, apuntes y programas de las asignaturas que se estudian en las facultades de Derecho, Farmacia y Medicina de la Universidad de Barcelona, el Centro de Anuncios pone en conocimiento de los señores estudiantes que le ha sido conferida la representación de la librería Universitaria que don Antonio Rosés tiene establecida calle de Pelayo en Barcelona, cuyo Centro de Anuncios admitirá encargos para suscripciones y envío de obras.

Para más informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

expectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. MIRO. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 3

**Gacetillas**

Se ha extraviado una pulcera formada por una cadena de oro colgando en ella una cruzcita antigua también de oro. En la calle de Roig n.º 27. 2.º se gratificará al que la entregue.

Han sido nombrados según Planta-Reglamento aprobado por B. O. fecha 26 de Septiembre último, formada con arreglo al R. D. de 15 del mismo mes, inspectores de Hacienda de esta provincia los Sres. siguientes:

Jefe de Negociado de 2.ª clase D. Luis Ferrer Orts, oficial de 2.ª clase D. Teodoro Cerdá Oliver; oficial de 3.ª clase D. Jaime Sancho Cañellas y oficial de 5.ª clase D. Julio Vireque Simó.

Derecho foral de España.—1 tomo tela 4.º. Librería de J. Tous.

La cobranza voluntaria del Impuesto del 10 por ciento sobre la electricidad de Palma y su término correspondiente al tercer trimestre del presente año económico tendrá lugar a domicilio desde el día 1.º del que rige hasta el día 25 y después de dicho día hasta el día 20 en las oficinas recaudatorias sita en la calle de Puigdorfa n.º 9.

D. Lorenzo Roses Borrás ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de 36 pertenencias de mineral de plomo con el título de *Catalina* sitas en el paraje nombrado *Son Palou* del término municipal de Buñola.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1 se requiere a Pedro Ignacio Obrador Burguera para que se presente en el cuartel del Carmen.

Manual de contribución industrial.—3 ptas. Librería de J. Tous.

En Alayor durante el mes último ocurrieron 6 nacimientos y nueve defunciones.

Para su publicación en el B. O. el Alcalde de Villa Carlos ha remitido al Gobierno civil los extractos de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el primer trimestre del corriente año.

Esta noche no habrá función en el *Cineatrografo Balear*. Mañana se estrenarán nuevas películas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Formentera se halla expuesta al público á efectos de reclamación la tarifa de arbitrios extraordinarios con que aquel Ayuntamiento se propone cubrir el déficit del presupuesto ordinario para el próximo año 1.904.

El día 17 del corriente mes tendrá lugar la demarcación de la mina titulada «Conis» sita en el término municipal de Manacor.

Han sido detenidos y encerrados en Capuchinos varios muchachos que habían cometido diferentes ratérias.

La sección colonbófila del *Círculo Solle-ronense* está efectuando los trabajos preparatorios para llevar á cabo el tercer concurso de Ibiza á Sáller.

Esta tarde, á la una, la Batería de Montaña de esta guarnición ha empezado los ejercicios de cañon en el predio *Son Vide*.

El vapor *Bellver* ayer embarcó para Barcelona 550 cerdos cebados.

En una circular que el Sr. Gobernador civil de la provincia publica en el número del B. O. de ayer se hace saber que ha nombrado agente delegado de la *Gaceta de Madrid* en las Baleares D. Miguel Serra Bennassar.

Durante el mes de Septiembre próximo pasado por el Gobierno civil se han expedido 179 licencias de uso de arma en general, de caza, de perro y reclamo de perdiz.

Las licencias expedidas antes del mes citado ascendían al número de 333.

Manual de conversación español-italiano.—2.º tomo. Librería de J. Tous.

En el arma de Infantería este mes han ocurrido los siguientes ascensos:

Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes, nueve primeros tenientes y 11 segundos tenientes obtienen el empleo superior inmediato.

Esta mañana ha sido encerrado en Capuchinos por la policía un muchacho que hurtaba almendrán en el muelle.

Ayer un individuo que había convertido en picadero la Plaza del Hospital tuvo la desgracia de que volcase el vehículo que montaba sufriendo varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fué auxiliado por unos transeuntes y le practicó la primera cura el cirujano del Hospital Sr. Morey.

Las fuerzas de caballería é infantería están efectuando ejercicios casi todos los días.

Ayer tarde en el camino de Ronda un buey que iba suelto embistió á varios transeuntes dándoles el consiguiente susto.

Fuera preciso que aquellos animales al transitar por los alrededores de Palma lo hicieran en condiciones que inspiraran seguridad á los transeuntes.

El lunes por la tarde salió de Barcelona para Mahón el crucero austriaco *Kaiser Franz Joseph*.

Se encuentra en Barcelona el senador del reino por las Baleares D. José de Oliver y Magarola.

Ha llegado á Barcelona después de haber visitado distintos puntos de esta provincia, la Madre Ramona Guin, superiora de las Religiosas Esclavas del Corazón de María, que regentan el Asilo de Huérfanas.

Se dirige á Lérida á visitar á la Madre Generala del Instituto.

La Sociedad *El Teatro* abre un concurso para premiar una obra original, dramática ó cómica, en un acto.

El premio que se concederá será, como mínimum, de 100 pesetas, y será representada por la compañía de la señora Tubau.

Para más detalles, los aspirantes pueden dirigirse al secretario de la Sociedad, D. Luis García Zamorano. (Madrid)

Código penal.—1 tomo tela 3.º 60 ptas. Librería de J. Tous.

Ayer en el caserío de los *Hostaletes* ocurrió el siguiente suceso:

A una vecina de la calle de Picornell que sufre con frecuencia ataques de locura, ayer le dió un acceso; y saliendo á la calle promovió fuerte escándalo pronunciando toda clase de palabras canalléscas.

Después dicha mujer insultó á su marido llegando á agredirle.

Intervino el guardia municipal de aquel suburbio Sr. Carbonell quien después de largo tiempo logró apaciguar el escándalo. Se reunieron en la citada calle gran nú-

mero de personas que comentaban el suceso.

En el Mollet esta mañana varios obreros estaban estrayendo del mar unos maderos valiéndose de la grua para efectuar dicha operación.

Al tener fuera del agua el madero, se harto la cuerda de la grua, hiriendo uno de sus cabos, al joven Jaime Salvá Abraham produciéndole una fuerte herida en el brazo izquierdo.

El Salvá ha sido trasladado al Hospital donde le ha practicado el primer cura el médico Sr. Escalas; después ha sido conducido á su domicilio.

Ayer en las inmediaciones del Borne dos jóvenes riñeron, promoviendo fuerte escándalo.

Un guardia municipal detuvo á dichos jóvenes poniéndoles á disposición del señor Comandante.

Para tratar de la liquidación de la sociedad *Auxilios marítimos* hoy á las cuatro de la tarde deben reunirse en el astillero del contra muelle los coparticipes de dicha institución.

De no concurrir número suficiente para celebrar la reunión, se reunirán en segunda convocatoria y sin otro aviso, el día 9 del mismo á la hora y punto antes citado, tomándose acuerdo, sea cual fuere el número de coparticipes que asistan.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Próximamente las acreditadas Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti sífilítico *Costanzi*.

**SOMATOSE**

Contra la clorosis.

El purgante más perfeccionado son las Pildoras del Dr. Ross.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

NOVEDADES PARA SEÑORA  
Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10

**A los fabricantes**

No encargan trabajos litográficos sin antes visitar la LITOGRAFIA RIUS, especial en etiquetería.

Trabajo esmerado.—Precios del continente  
**CONQUISTADOR, 43**  
(frente á la Glorieta)

**TERRENO**

Se desea alquilar uno que esté cercado de pared, con casa habitación y agua, extensión mínima una cuarterada. Informar *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia.

**ACADEMIA PRACTICA  
SISTEMA BERLITZ**

De extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.

Método puramente práctico para los idiomas alemán, inglés, francés é italiano.

Se admiten alumnos para dichos idiomas.—Precios económicos.

Para informes dirigirse al Sr. Krug, calle Colón, 40 y 44 Palma.

**Villa-Venus**

por Miss-Teriosa (Vicente Sanchiz)

Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabad s.

Precio: 4 pesetas

Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16.

**INTERESANTE**

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor á gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos á los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras á Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor á 8 ptas. una.

Se restauran y trasforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua á precios reducidos.

Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente á la antigua casa Guasp).

**Postales novedad**

Se ha recibido un hermoso surtido en negro y colores, al platino y bromuro.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

**Por telégrafo**

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Tetuanistas conservadores. Retirado de la política.

Madrid 7 á las 9'30.

Telegrafían de Murcia que los tetuanistas de aquella localidad han ingresado en el partido conservador, acatando la jefatura del Sr. Lacierva; y el jefe local de los mismos, Sr. López Parra, se ha retirado de la vida política.

La peste bubónica

Madrid 7 á las 9'30.

La *Gaceta* publica un anuncio de la Dirección General de Sanidad, dando cuenta de la aparición de la peste bubónica en Brisbam y Tonsville (Australia), y disponiendo que se apliquen á las procedencias de dichas poblaciones las disposiciones legislativas sanitarias vigentes

Premios

Madrid 7 á las 9'30.

Zaragoza.—Se ha celebrado el concurso industrial, otorgándose el primer premio al trabajo que lleva por lema *Aragón* y trata de la elaboración de los vinos; el segundo al que se titula *Progreso* y habla de la fabricación de cristal.

Los accesits se han concedido á los trabajos titulados *Adelante* y *Saterna*, que se ocupan del hierro.

Mr. Chamberlain

Madrid 7 á las 9'45.

En Glasgow Mr. Chamberlain ha explicado su programa, y ha dicho que no es el jefe de su partido, pero está de acuerdo con lord Balfour.

Ha añadido que cree notar signos de decadencia en el comercio británico, y si el comercio colonial no se desarrolla, Inglaterra quedará en quinto orden entre las naciones. Para impedirlo confía despertar la clase obrera.

Tumultos en Szececdn

Madrid 7 á las 11'30.

Han ocurrido tumultuosas manifestaciones en Szececdn (Austria).

Los amotinados apedrearon los cuarteles y las tropas hicieron una descarga, resultando cuatro manifestantes heridos.

La bolsa de hoy

Madrid 7 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'00
Interior fin de mes.	77'25
Amortizable 5 por 100	97'10
Banco de España	477'00
Compañía de Tabacos.	444'50
Franco	34'00
Libras	00'00
Exterior de París	91'40

FABRA

**Ferro-Quina-Bisleri**

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente, excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositario exclusivo en España  
**ALFREDO ROLAN DO**  
Bajada San Miguel, 1—Barcelona



**JABÓN SANDALO GAERTBERGER CLASE EXTRA**



**Sin aseo no hay belleza**

Señoras de cutis muy delicado afirman que este jabón es el mejor de todos los conocidos. Suaviza el cutis más áspero desinfecta la piel y le da una transparencia y hermosura envidiables. Es el jabón de los bebés. Precio 1 peseta pastilla.

Los polvos de arroz, el *Elixir* y la  *Pasta dentífrica Gaertberger* resultan los mejores preparados en su clase, porque en su fabricación se atiende más á la higiene que al lucro. Quien los prueba no usa otros ni padece dolor de muelas.

Venta: Centro Farmacéutico y droguería de los señores sucesores de Roscapa.

**El Roa Bacardi**

ES EL MEJOR DEL MUNDO  
Unico representante en Baleares Bernardo Este la

ración porque al oír el ruido de los casca-  
beles de las mulas, salió un caballero al  
encuentro de la litera. Era Gaston de Lux,  
al que le preguntó en dónde estaba su  
hermano al que dos segundos después  
estrechaba en sus brazos.

Pasado el primer momento de fraternal  
efusión vió que el duque no estaba solo y  
mirando á su alrededor se fijó en Renato  
y dió un grito de sorpresa al reconocer á  
la reina madre. La contaron todo lo ocu-  
rrido y no pudo por menos de estremecerse  
y preguntar quienes eran los dos caba-  
lleros á los que habían hecho prisioneros  
al duque, su hermano, la respondió:—  
El uno es el compañero del rey de Navar-  
ra, Amaury de Noe, y el otro un gascón  
apellidado Lahire.

Al oírlo experimentó una conmoción  
terrible que fué el aumento si cabe, euan-  
do la reina madre le dijo:—Morirán en el  
tormento si no confiesan que el rey de  
Navarra estaba con ellos.

La turbación de la duquesa de Mont-  
pensier fué muy grande y sin embargo ni  
su hermano, ni la reina madre, ni aún el  
mismo Renato, que tenía mirada de lince,  
observaron nada.

—¡Yo le salvaré!—se dijo, y continuó  
sosteniendo la conversación durante una  
hora, conviniéndose entre los cuatro que  
Renato se iría al amanecer en busca del

rey Carlos que visitaría en Meudón á su  
madre, sin sospechar que se hallaba en  
casa de los Guisas, que sólo se presenta-  
rían en el caso de que se consiguiese hacer  
estallar su indignación contra los hugono-  
tes y se manifestase su deseo de apoyarse  
en sus primeros los príncipes lorenenses. Una  
vez convenido esto, la duquesa, pretextan-  
do que la reina madre necesitaba des-  
cansar, se retiró á sus habitaciones y se  
encerró en ellas, pero no se acotó, si no  
que se puso á meditar.

—¡Qué cosa mas extraña!—murmuró.  
—Hay en el mundo cuatro jóvenes nobles  
y apuestos que me aman con delirio tal,  
que darían hasta la última gota de su san-  
gre por mí y, sin embargo, ni uno solo  
logró conmover mi corazón. En cambio,  
un aventurero, un hidalgo gascón que  
entró aquí una noche, pudo más, con sus  
ojos negros, su sonrisa burlona y su acti-  
tud altanera y conquistadora, que los otros  
cuatro, pues su voz encontró el camino de  
mi alma. Y ese hombre al que ayer creía  
haber olvidado ¡oh! ¡Dios mío! ¡se halla  
aquí preso y me dicen que le espera el  
cadalso! ¡Ah! ¡No le olvidé y le amo!

De los azules ojos de la altiva duquesa  
escapóse una lágrima, mientras que su  
corazón latía con extraordinaria violencia,  
jamabal y después de madurar mucho un  
proyecto, se dijo que salvaría á Lahire.

sobre todo á Leo, con toda su alma, pero  
lo disimulaba de la mejor manera posible,  
esperando que la casualidad le deparase  
una ocasión de vengarse. Pósose, por tan-  
to, muy contento al ver que tenía ocasión  
de hacer pasar un mal rato á Leo, al que  
dijo:—Parece que estais hoy muy pensa-  
tivo.

Levantó Leo la cabeza y replicó:—  
¿Qué demonios me queréis, paje mal-  
dito?

—Sois en verdad poco cortés para los  
que os traen un mensaje de la señora du-  
quesa, que os espera,—contestó el paje  
sonriendo malignamente y sus palabras  
trastornaron á Leo, que siguió al paje, y  
cuando llegaron á la puerta del gabinete  
se detuvo como sus piernas se negasen á  
sostenerle. La duquesa estaba sentada de  
cara á la puerta y en su rostro no se reve-  
laba nada de la agitación que la domina-  
ba y recibió á Leo diciéndole:—Bien veni-  
do, amigo mío, acercaos que he de habla-  
ros, os necesito.

Dió Leo un paso vacilando y luego se  
enardeció al ver la sonrisa de la duquesa,  
cuya mano besó respetuosamente, mien-  
tras que Amaury se quedaba á la puerta.

—Estoy á las órdenes de Vuestra Alteza,  
—dijo el lorenés y dirigió una mirada  
recelosa á Amaury, mirada que fijó des-  
pués en la duquesa, como diciendo:—¿Es

cuatro. Si el rey, como se cree consiente  
en todo, se le dejará en París y si no se le  
enviará á cazar á Saint Germain mientras  
se extermina á los hugonotes.

—Pero ¿se atreverán á tocar al rey de  
Navarra?

—Lo mismo que al príncipe de Condé.  
Los Guisas se encargaron de eso, y si es-  
tán en el Louvre allí los matarán,—con-  
testó Nancey y á Nancy quería saltársela  
el corazón del pecho, y el de Alençon dijo:  
Todo me parece muy bien y habrá que  
ver la cosa puesta en práctica. No olvidéis  
que me estais esperando. Adiós, señor de  
Nancey.

El de Alençon se puso en pié y Nancey  
cogió el candilero y abrió la puerta mie-  
tras que Nancy se decía: Le va á acompa-  
ñar y yo podré marcharme,—pero se equi-  
vocó porque el príncipe se negó á que  
Nancey le acompañase y cerró la puerta  
al salir. Nancy, consumidos de de impa-  
ciencia tuvo que esperar larg  
que Nancey se acostase y se  
mido y entonces pudo salir  
te primero y más tarde del  
á que el escudero no habi-  
ve de la puerta.

En el castillo reinaba  
lencio, y Nancy satisfec-  
do con bien de su empr-  
ra con la ligereza de ur

# Gran Lotería de Dinero

## ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado. 111,000 billetes.  
53,795 premios y ocho primas especiales que ascienden á  
Marcos 10,856,562 ó Pesetas 18,094,270

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos

600,000 ó cerca de UN MILLON PESETAS

Especificación de los 53,795 premios y de las 8 Primas

1 Premio de 500,000 Ptas.	3	Prims. de 25,000 Ptas.	16
1 de 333,335	16	de 16,665	40
1 de 166,665	40	de 8,335	100
1 de 133,335	100	de 6,000	160
1 de 100,000	160	de 3,335	619
2 Prims. de 83,335	619	de 1,665	3,201
1 Premio de 75,000	812	de 665	184
3 Prims. de 66,665	75	de 500	32014
1 Premio de 58,335	164	de 335	
5 Prims. de 50,000		de 280	
6 Prims. de 33,335			

19,778 Premios de Ptas. 240, 185, 167, 130, etc., etc.

¡Gran suertel! ¡Cada segundo billete gana!

El sorteo de estos 53,803 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.  
Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50,000 Marcos, en la 2.ª 55,000 Marcos, en la 3.ª 60,000 Marcos, en la 4.ª 70,000 Marcos, en la 5.ª 75,000 Marcos, en la 6.ª 80,000 Marcos, y en la 7.ª en caso más feliz.

600,000 Marcos ó UN MILLON pesetas

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero, constante son muy favorables, porque no consta más que de 110,000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 53,803 ganarán la suma indicada. Pues, cada premio se reparte entre dos números!

Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos anunciados en el prospecto oficial, que se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

Precio de los billetes del primer sorteo, según el prospecto oficial

- 1 Billete original entero: Ptas. 10
- 1 Billete original medio: Ptas. 5
- 1 Billete original cuarto: Ptas. 2'50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndome los por valores declarados ó en libranzas del Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del 20 de Octubre de 1903.

20 de Octubre de 1903  
á nombre de **Pincus Moeller, Hamburgo** (Alemania)

Oficina Central de la Lotería.—(Casa fundada en 1855) Entregada por el Gobierno de la venta

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna, y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración. Cuenta corriente con el «Crédit Lyonnais» en Barcelona.

# CONFITES ANTIVENEREOS

## BOOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanzi

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, prostatica, fleoclas, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estreches) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites é Inyección Costanzi**.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el todo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el **Roob Costanzi** pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los increíbles el pago una vez curados, **Confites médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona**, todos los días á las 11, y las consultas que se le hacen por escrito constata gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneros para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. **Roob antisifilítico, 4 pesetas.**—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valensuela plaza de la Uná, número 14 y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona.

# Descubrimiento importantísimo



Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente Dr. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad, á raíz de un estudio profundo de las plantas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, en sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades con las purgaciones, en sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades con las purgaciones, en sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades con las purgaciones...

INVENTOR

A. Charles Lambert, París

Calle Balmes, núm. 106

BARCELONA

Este Elkir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos de la purgación haya desaparecido.  
Precios de las píldoras, 450 ptas. La inyección 3'90 y el Elkir 3'80.  
De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de la Sra. Viuda de Nicolás Perera, núm. 11. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, Calle Balmes, núm. 106, Barcelona.

# Gran fábrica de productos refractarios y de grés



Propietario de las minas de tierras refractarias  
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.  
Venta de tierras refractarias.  
—FABRICA—  
Bordeta, Teléfono, 3.277.  
—DES-PACHO—  
Princesa y Cotonera, 6.  
Teléfono: 1.647, Barcelona.

# ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.  
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.  
BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE  
**LANMAN & KEMP, New York,**  
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

# LAS COLUMNAS

## Ferretería y droguería de Obrador y Casanovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca  
Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.  
Todo á precios excesivamente económicos.  
NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen

# Pastillas Fresco de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos, alman á primera pasilla.  
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se ha agudado y gustoso en extra-ordinario, por la sensación de frescura y ligereza que se encuentra la garganta después de un uso prolongado en acción reguladora vascular. La adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico, etc.  
Es de acción comprobada y eficaz en las anginas agudas y crónicas y en la hipe trófica ó atrofica, de forma seca, granulosa, glandular, cónica de los tonsilos, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y sequedad de la garganta, en las toses convulsivas tan persistentes, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquecine, etc., etc. produce efecto en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
Pastillas Fresco.—En Palma, D. Valensuela, depositario.



# La Mutua General

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS fundada en Barcelona en 1893  
Domiciliada en la Rambla de Cataluña, 119, principal  
Representante único en Palma D. Francisco Rosselló, calle de la Palma, 4, 1.º

# Pérdida de un alfiler

Desde la calle de la Unión núm. 44, pasando por las de Santacilia y San Barotomé y plazas de Antonio Maura y de Cort hasta la entrada de la calle de la Cadena se ha extraviado ó caído el día 5 de este mes un afilador redondo de oro mate, con una estrella en el centro y en ella un brillante grande.  
Se suplica á la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Cadena núm. 2 piso principal de la izquierda, donde se le darán más señas, y se le agradecerá convenientemente.

# Se vende

Una casa lo joven con sus guarderías y una galería nueva.  
Informes: San Miguel, núm. 84

# Habitaciones

Una familia desea ceder una ó dos habitaciones para todo estar con miradas en el Borne. Informes, Centro de Anuncios.

contra la NEURASTENIA, ANEMIA, etc.

contra el CANSAÑO INTELLECTUAL

**DVO TINTURA**

# No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno  
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS  
Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.  
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.  
Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32

tro saltos llegó á las habitaciones de la reina Margarita en cuya antecámara halló á Raul esperándola con ansia y la preguntó: ¿De donde venís?  
—No te importa; es preciso despertar inmediatamente á la reina.  
—¿No tenéis ya confianza en mí?—preguntó Raul con pena, y Nancy cogiéndole la cabeza y besándole en la frente, respondió: Sí, la tengo, y como eres valiente me ayudarás á salvarle.  
—¿A quién?  
—Al rey de Navarra.—Raul dió un grito.—Hay que volver inmediatamente á París... Es preciso que la reina lo sepa todo... quieren degollar á los hugonotes,—dijo Nancy y llamó resueltamente á la puerta de la reina.

XIX

Volvamos á París, ó mejor dicho á la caseta del bosque de Meudon en la que dejamos á la herida reina madre en compañía de su favorito Renato y del duque de Guisa y á Noe y á Lahire encerrados en la cueva, custodiados por el roncoso Leo de Arneburgo y dos reitres.—Se recordará que la duquesa de Montpensier estaba ausente cuando llegó el de Guisa. La altanera é intrigante princesa que había jurado que su hermano cedería la corona de Francia habíase ido á París á bus-

—Romperemos la cerradura y descombraremos los cerrojos.  
—El señor Leo colocó á dos reitres de ce-tinela...  
—Los compraremos á peso de oro,—dijo la duquesa, y Amaury exclamó: ¡Imposible! porque el señor de Leo baja cada cinco minutos á la cueva, y además hizo el voto de que no se quitara la armadura ni para dormir hasta que el verdugo haya corado la cabeza al señor de Lahire.  
—Está bien, pues dormiré así toda su vida, porque salvaré Lahire,—dijo la duquesa que se levantó y se puso, á pasear presa de febril exaltación, y de pronto ordenó á Amaury:—Ves en busca del señor Leo de Arneburgo,—y Amaury se marchó murmurando:—No será Leo el que se preste á poner en libertad á Lahire.  
Cumplió sin embargo el encargo, y halló á Leo con la armadura puesta, la espalda desnuda sobre las rodillas y sentado en el primer escalón de la escalera de la cueva que servía de prisión. Desde el día en que le quemaron los pies, (1) Amaury odiaba á los cuatro enamorados de la duquesa, y

(1) Véase Los Juramentados y Enrique y Margarita.—Casa editorial Mapcci.

Era difícil; pues era preciso que ó le hiciese huir ó pidiese su perdón, pero ¿á quién? ¿Al rey? ¿A la reina madre? ¿Al duque? Pero ¿no sería esto equivalente á confesar su amor, ella, primera de Lorena, prima de los reyes de Francia, á un hidalgo gascón? Esto era inadmisibles y no quedaba más recurso que la evasión y la meditación. De pronto se puso en pie, abrió la puerta y llamó á Amaury que acudió presuroso.  
—Cuéntame todo lo que pasó aquí durante mi ausencia,—le dijo, y el paje, con la respetuosa facilidad de un niño mimado, respondió:—[Ab] ¡Cosas muy extrañas, señora! El pobre señor Lahire no os acordáis? aquel que se burló de nosotros y que se marchó llevándose mi caballo, está aquí encerrado en la cueva con su amigo, el señor de Noe, uno de aquellos cuatro demonios que querían hacer enroscar al perfumista.  
—Ya lo sé, ahora escuchame, ¿sabes un medio para que Lahire pueda evadirse?  
—Es imposible,—dijo Amaury meneando la cabeza,—porque lo cueva no tiene más que un tragaluz de cuatro pulgadas cuadradas en la bóveda; esta es de seis pies de grueso, y en cuanto á la puerta es de encina clavetada y tiene dos cerrojos y una cerradura.

car á éste después de haberle esperado con impaciencia durante muchas horas. Fuese pues á París y mandando pasar la litera delante de la iglesia de San Eustaquio, entró por la puerta principal y el paje Serafin que era el único que la acompañaba, salió por uno de los laterales yéndose á la casita de la calle del Rempart y en el umbral halló á Pandrille que le contó todo lo que había visto, pero no comprendió porque no sabía lo que significaba la partida del duque con Renato el florentino. El paje se volvió á la iglesia y repitió cuanto le habían dicho.  
Inquieta la duquesa, tapóse el rostro con su manto y fuése á ver á Pandrille, que repitió lo dicho á Serafin, y no habría averiguado nada si no se por la intervención de una vieja que se acercó apresuradamente al reconocerla por la voz. La vieja era Gertrudis, ama de gobierno de La Chesnaye que á su vez contó la prisión de su amo y de qué manera creía haber puesto en seguridad los papeles de aquél.  
Esperó la duquesa durante muchas horas oculta en la casa, pero no vió á nadie y cuando entraba la noche se decidió á volver á Meudon, experimentando nuevas inquietudes al ver desde lejos que en la casita no había luz y por un momento se figuró que la ocupaban tropas del rey Carlos, pero su ansiedad fué de poca du-

Un dorado profundo... que se sale por haber salido de su escondite... cuando la llamo... un profundo... que se sale por haber salido de su escondite... cuando la llamo... un profundo... que se sale por haber salido de su escondite... cuando la llamo...